

# RÍO TRONCO - LA SEQUÍA

Atravesada por el río la comuna de Mostazal queda dividida en Mostazal Norte y Sur, las zonas actualmente carecen de dependencia del propio río dado que existe un sequía en el de proporciones muy agresivas, la misma ha traído conflictos dentro de los ciudadanos, dando argumentos que el río está siendo desviado de manera ilícita para ser usado en regadíos privados, dando como consecuencia lo que podemos observar en la imagen de la derecha.

"El día miércoles 23 de octubre el movimiento Eco Mostazal junto a dirigentes de la unión comunal y juntas de vecinos de Independencia, del Peumo y de los Héroes de la Concepción se presentaron en la Corte de Apelaciones de Rancagua para interponer un recurso de protección por la usurpación del agua del Estero Tronco y daño medioambiental en la comuna de Mostazal. Recordar que el 27 de septiembre a partir de la baja del flujo de agua en el estero tronco, hubo una mortandad importante de peces, por lo que con este recurso buscan proteger la vida y la biodiversidad de los territorios.

Por la nula respuesta de la autoridades se presenta este recurso contra las siguientes empresas:

Agrícola Garcés (Garcés Fruit)  
Hernán Garcés Echeverría  
Margarita Echeverría Domínguez  
Caroline Slater Morales  
Intendencia de O'Higgins  
Gobernación de Cachapoal  
Dirección General de Aguas  
SEREMI de medioambiente región de O'Higgins  
Además hacen un llamado a unirse a las manifestaciones apoyando la causa comunal y nacional, invitando a todos los vecinos y vecinas de la comuna a seguir luchando por la dignidad de todo un pueblo."

Radio Manque (2019), Recurso de Protección Estero Tronco, Movimiento Eco Mostazal, recuperado de <https://www.radiomanque.org>

Las entidades de justicia quedan muchas veces sin poder actuar delante de bienes privados, los cuales, como es el caso, afectan el flujo de una sub cuenca, dando fin a la vida del ecosistema en ella; hasta el día de hoy está desaparecida toda forma de ecosistema antes visto, más allá de la vegetación que sobrevive por la ayuda de vecinos cercanos, es solo un punto pequeño de la sub-sub cuenca pero es el estero Tronco, quien deja una evidencia de la complejidad social y ambiental, que pronto se forma como realidad a niveles mayores.

El medio de leyes actuales mantiene al agua como privatizada, evitando las medidas inmediatas, algunas organizaciones como en el caso anterior intentan dar algunas ideas de como salvaguardar parte de un ecosistema, pero el método de recuperación de las aguas, en este caso de una sub-sub cuenca, es una necesidad que, de no ser efectuada con prontas acciones, con el tiempo afectará cada vez más el flujo de la cuenca del río Maipo, la complejidad que comparten estos sistemas desde sub-sub cuenca hasta cuenca y mar mantiene una dependencia.



Equipo Eco Mostazal  
Recurso de Protección

Radio Manque (2019), Recurso de Protección Estero Tronco, Movimiento Eco Mostazal, recuperado de <https://www.radiomanque.org>



Río Tronco 2010 - 2020  
Fotografía Augusto Martínez (2010-2020)